

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13800** *Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, como personal laboral fijo con la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar proceso selectivo para cubrir como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Ordenanza), plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar preferentemente en el modelo específico de solicitud que se encuentra a disposición del candidato en la página web [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es) (siguiendo la siguiente ruta: (Servicios > Empleo público > Procesos selectivos > Personal laboral fijo > Procesos selectivos de personal laboral Oferta de Empleo Público 2014).

No obstante también se podrá utilizar el modelo 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es) (Empleo Público > Inscripción en pruebas selectivas) o en la página web [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es) (Servicios > Empleo Público > Procesos selectivos > Inscripción en los procesos selectivos).

La presentación de solicitudes se realizara en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en las páginas web [www.seap.mihap.gob.es](http://www.seap.mihap.gob.es) (Servicios > Empleo público > Procesos selectivos > Personal Laboral fijo > Procesos selectivos de personal laboral Oferta de Empleo Público 2014), y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

Madrid, 14 de diciembre de 2015.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

## ANEXO

## Relación de plazas convocadas

Número de orden	Provincia destino	Localidad	Número de plazas
1	A Coruña	A Coruña	1
2	Álava	Vitoria	1
3	Albacete	Albacete	1
4	Almería	Almería	1
5	Asturias	Oviedo	1
6	Ávila	Ávila	2
7	Barcelona	Barcelona	1
8	Cáceres	Cáceres	1
9	Cádiz	Cádiz	1
10	Castellón	Castellón	1
11	Ceuta	Ceuta	1
12	Córdoba	Córdoba	2
13	Cuenca	Cuenca	4
14	Girona	Girona	2
15	Guadalajara	Guadalajara	1
16	Guipúzcoa	San Sebastián	1
17	Huelva	Huelva	2
18	Huesca	Huesca	2
19	Illes Balears	Palma de Mallorca	1
20	Jaén	Jaén	1
21	La Rioja	Logroño	1
22	Las Palmas	Las Palmas	1
23	León	León	2
24	Lleida	Lleida	3
25	Lugo	Lugo	1
26	Madrid	Alcalá de Henares	1
27	Madrid	Madrid	11
28	Málaga	Málaga	1
29	Melilla	Melilla	1
30	Murcia	Cartagena	1
31	Murcia	Murcia	1
32	Navarra	Tudela	1
33	Ourense	Ourense	2
34	Pontevedra	Marín	1
35	Pontevedra	Pontevedra	1
36	Segovia	Segovia	2
37	Sevilla	Sevilla	1
38	Tarragona	Tarragona	2
39	Teruel	Teruel	1
40	Toledo	Toledo	1
41	Valencia	Valencia	1
42	Valladolid	Valladolid	2
43	Vizcaya	Bilbao	1
44	Zamora	Zamora	1
45	Zaragoza	Zaragoza	1
Total .....			70